



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ 2026-2029



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento de Alpatláhuac, Veracruz, con domicilio en Avenida Iturbide S/N entre calles Galeana y Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Centro, C.P. 94130, Alpatláhuac, Veracruz es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Registro de información de ingreso de detenidos, llenado de IPH, Puestas a disposición ante la Fiscalía de fuero común y fuero federal (PGR), al igual que para cruce de información con otras instituciones de seguridad pública.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: la información recabada se utilizara para la elaboración de reportes diarios y semanales del área y zona al igual que el llenado de bitácoras de los detenidos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico transparencia2629alpa@hotmail.com

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, edad, ocupación, teléfono, domicilio, lugar de nacimiento, firma y huella dactilar. Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Ley 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz; Bando de Policía y Buen Gobierno; Convenio de colaboración que celebran la Procuraduría General de la Republica y las Procuradurías y fiscalías generales de Justicia de las entidades federativas.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ 2026-2029



Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Autoridades competentes estatales y federales (Fiscalía-PGR-CNDH)	México	Mantener el debido registro de la información de las personas en su carácter de víctimas u ofendidos, así como de quienes son señalados como probables responsables en actos que la ley considera como delito.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico transparencia2629alpa@hotmail.com, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Iturbide S/N entre calles Galeana y Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Centro, C.P. 94130, Alpatláhuac, Veracruz

Teléfono: 273-732-51-23

Correo electrónico institucional: transparencia2629alpa@hotmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el portal de Transparencia Institucional <http://alpatlahuacver.gob.mx>